

1. DENOMINACIÓN DEL CERTIFICADO (ES)

Certificado de Profesionalidad de nivel 3 en
ARGG0112 DISEÑO ESTRUCTURAL DE ENVASES Y EMBALAJES DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS SOPORTES GRÁFICOS

2. TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL CERTIFICADO (EN)

Professional Certificate Level 3 in
ARGG0112 DESIGN OF PACKAGING STRUCTURES MADE OF PAPER, CARBOARD AND OTHER GRAPHIC SUPPORTS
(Esta traducción no tiene carácter oficial)

3. PERFIL DE COMPETENCIAS

El titular de este certificado de profesionalidad tiene adquirida la **competencia general** para desarrollar proyectos de diseño estructural de tipos estándar o rediseños de productos gráficos, a partir de las indicaciones iniciales del cliente y de la información recopilada, analizando el ciclo completo de la vida del producto para realizar el diseño mediante bocetos y atribuir materiales, aplicando los requisitos técnicos y normativos, creando estructuras geométricas de optimización de envases y embalajes, además de realizar la estimación económica del diseño, realizar maquetas y prototipos y verificando la viabilidad del envase, además de controlar la calidad del producto terminado. Esta competencia general se concreta en las siguientes **unidades de competencia** (UC):

- Desarrollar proyectos de diseño estructural de tipos estándar o rediseños de envases, embalajes y otros productos gráficos (UC2220_3).
- Optimizar la estructura de envases, embalajes y otros productos gráficos (UC2221_3).
- Representar y realizar las maquetas, muestras y prototipos de envases y embalajes y otros productos gráficos (UC2222_3).
- Gestionar proyectos de diseño estructural de envases, embalajes y otros productos gráficos (UC2223_3).

Las competencias profesionales se adquieren conforme a los **resultados de aprendizaje** especificados en los Módulos formativos (MF):

- Proyectos de diseño estructural de tipos estándar o rediseños de envases, embalajes y otros productos gráficos (MF2220_3).
- Optimización de envases, embalajes y otros productos gráficos (MF2221_3).
- Representación y realización de maquetas, muestras y prototipos de envases y embalajes y otros productos gráficos (MF2222_3).
- Gestión interna y externa del desarrollo de proyectos de diseño estructural (MF2223_3).
- Formación práctica en centros de trabajo en diseño estructural de envases y embalajes de papel, cartón y otros soportes gráficos (MP0570).

(Véase base legal para conocer todos los resultados de aprendizaje adquiridos por el poseedor de este Certificado en cada MF).

A modo de referente, los resultados de aprendizaje de la Formación Práctica en centros de trabajo que completan y refuerzan los adquiridos en el resto de módulos formativos, son:

- Realizar propuestas de diseño estructural que respondan a las necesidades funcionales, estéticas y simbólicas definidas.
- Realizar propuestas de optimización de paletizado y carga de camión y/o contenedor.
- Representar desarrollos de prototipos de envases, embalajes, expositores, PLVs y otros productos gráficos mediante aplicaciones informáticas 2D y 3D.
- Desarrollar prototipos funcionales a partir del diseño estructural representado.
- Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.

4. EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR EL TITULAR DE ESTE CERTIFICADO

El titular de este certificado ejerce su actividad en la industria gráfica y de transformados de papel y cartón y en cualquier otro sector con un departamento de creación de envases, embalajes, expositores y desarrollo de productos gráficos. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son:

- Gestor de proyectos de diseño estructural de envases y embalajes.
- Técnico de prototipado de envases y embalajes.
- Diseñador estructural de envases y embalajes.

5. BASE OFICIAL DEL CERTIFICADO

Organismo oficial que expide el certificado

El Ministerio de Empleo y Seguridad y Social o la administración autonómica en el ámbito de sus competencias, en el nombre del Rey. El Certificado tiene validez en toda España.

Nivel del certificado

El Certificado de profesionalidad de nivel 3 del Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad se corresponde con el nivel 4 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-P 2011).

El nivel del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC):

Escala de valoración / Acreditación del certificado

El sistema de calificación y superación de los Módulos formativos (MF) se expresarán en una escala numérica de 0 a 10. El valor mínimo para la superación es 5 en cada MF y Apto en el Módulo de Formación Práctica en el Centro de Trabajo.

Las calificaciones finales obtenidas tendrán las siguientes valoraciones:

- No APTO: 0 a 4,9
- APTO Suficiente: 5 a 6,9
- APTO Notable: 7 a 8,9
- APTO Sobresaliente: 9 a 10

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación

Con este Certificado de profesionalidad de nivel 3 se puede acceder a un Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la misma Área de la Familia Profesional.

La Administración educativa reconocerá, a efectos de equivalencia y convalidación, el módulo o módulos profesionales de los Títulos de FP correspondientes a las unidades de competencia de los módulos formativos de este certificado de profesionalidad.

Base legal

Real Decreto 984/2013, de 13 de diciembre, por el que se establecen siete certificados de profesionalidad de la familia profesional Artes gráficas que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad y se actualiza el certificado de profesionalidad establecido como anexo II del Real Decreto 612/2013, de 2 de agosto. (Anexo III, Código: ARGG0112).

6. MODOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE DE OBTENER EL CERTIFICADO

Este Certificado puede ser obtenido por las siguientes vías:

1. Formativa: Tras superar como apto el programa formativo tanto en modalidad presencial como teleformación.
2. Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación: Tras superar el proceso de evaluación y acreditación de competencias del conjunto de unidades de competencia del Certificado de Profesionalidad
3. Formación dual: Mediante un contrato para la formación y el aprendizaje, que puede extenderse desde 1 año, o 6 meses por convenio del sector, hasta tres años, donde se compatibiliza el tiempo de trabajo efectivo con el tiempo dedicado a la formación del programa formativo del Certificado de Profesionalidad y su superación.

La vía formativa (1) exige superar los módulos formativos y la formación práctica en el centro de trabajo:

Descripción del programa formativo recibido	Porcentaje total del programa (%)	Duración (en horas)
Módulos formativos	83	400
Formación Práctica en centros de trabajo	17	80
Duración total de la formación hasta obtener el certificado		480

Requisitos de acceso:

- Título de Bachiller; o
- Certificado de Profesionalidad de nivel 2 de la misma área profesional del Certificado.
- En caso de no disponer de alguna de las anteriores acreditaciones o de superior nivel, superación de las pruebas de competencia clave.

Más información: Los certificados de profesionalidad son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales de todas las actividades económicas, en el ámbito de la administración laboral. El Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad se ordena en tres niveles de cualificación (nivel 1, nivel 2 y nivel 3) y, sectorialmente, en 26 familias profesionales y 102 áreas profesionales. Más información disponible en: www.sepe.es

Centro Nacional Europass: www.sepie.es

(*) **Nota explicativa.** Este documento está concebido como información adicional al Título en cuestión, pero no tiene ningún valor jurídico en sí mismo. El formato de la descripción se basa en los siguientes textos: Resolución del Consejo 93 / C 49/01 de 3 de diciembre de 1992 sobre la transparencia de las cualificaciones, la Resolución 96 / C 224/04 de 15 de julio de 1996 sobre la transparencia de los certificados de formación profesional del Consejo, y la Recomendación 2001/613/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de julio de 2001, sobre la movilidad en la Comunidad de los estudiantes, las personas en formación, los voluntarios, los profesores y los formadores.

Más información en <http://europass.cedefop.eu.int>

Información de los Certificados de Profesionalidad en el Mapa de Cualificaciones y Formación Profesional en España

